

## **PRESENTACIÓN**

La evaluación de programas se ha ido definiendo, a lo largo de los últimos veinticinco años, como un campo disciplinar de primer orden, desde el punto de vista académico o profesional y con una clara utilidad práctica.

Paulatinamente se ha ido reconociendo la necesidad de valorar las intervenciones educativas, con el fin no sólo de conocer la propia acción, sino también como proceso de mejora de los propios programas y las políticas de su implementación, rendir cuentas sobre los mismos y ofrecer perspectivas válidas sobre acciones futuras.

Desde el punto de vista eminentemente pedagógico, basta con remitirse a una lógica elemental de todo proceso de enseñanza, para establecer la racionalidad básica asignada a la evaluación de programas educativos. Ya sea por las enormes exigencias sociales requeridas a estos procesos, en el sistema educativo formal y fuera de él; por la complejidad de los contextos de intervención o la necesidad de optimización de recursos; no puede entenderse una intervención, sin un proceso evaluativo mediante el que se establezcan pautas que tiendan a su mejora y calidad, apoyadas y justificadas en criterios fundamentados.

La evaluación, es por tanto, una herramienta metodológica que facilita, por un lado, el proceso de toma de decisiones en torno a las intervenciones, programas y organizaciones que las planifican, mejorando sus acciones inmediatas, y por otro, un medio de desarrollar la capacidad de reflexión crítica de éstas haciéndolas más conocedoras y responsables del entorno en el que actúan, y convirtiéndolas en agentes activos de su progreso.

Aunque es éste un campo profesional y académico que se ha desarrollado más en otros países que en el nuestro, en la actualidad y de forma creciente, se reconoce su necesidad y utilidad, demandándose un replanteamiento, para promover una actividad especializada.

Esta reconsideración disciplinar puede plantearse, en algunos aspectos, desde la revisión de la investigación que sobre este campo se desarrollan, como plantean numerosos autores (Scriven, 1974; Stufflebean, 1974 y 1978; Cook y Gruder, 1978), que señalan y especifican los estudios de revisión y síntesis, como procesos de reconstitución de un campo o disciplina científica (De la Orden y Martínez de Toda, 1992).

Ya en 1929 Ortega y Gasset hacía mención a la necesidad de la investigación sobre la propia ciencia como mecanismo de control de ella. Investigación que Fernández Cano (1995) delimita en un sentido inductivo, como es el caso de la investigación de síntesis, y la evaluación de la investigación como medio de revisión de ésta. Estando la metodología cientimétrica empleada aquí a medio camino entre ambas.

El campo a indagar aquí se refiere, por tanto, a la revisión de la investigación centrada en la evaluación de programas educativos. Al interrogarse sobre evaluación, en cierta medida, se está planteando metaevaluación.

Esta Tesis Doctoral en concreto, es una revisión que trata de sintetizar desde aspectos cuantitativos, conceptuales y metodológicos las realizaciones de la investigación, realizadas en el ámbito español, sobre evaluación de programas en el campo de la educación, durante el periodo que abarca desde 1975 al 2000. Por lo que posee un carácter de investigación secundaria.

Su estructura se articula en dos partes fundamentales. Una primera que trata de establecer los fundamentos teóricos de la investigación sobre Evaluación de Programas, delimitando este campo como disciplina con peculiaridades particulares y diferenciales del resto de la Investigación Educativa, y especificando los aspectos básicos en la investigación de carácter cuantitativo. En la segunda se establecen los parámetros en los que se desarrolla el estudio empírico, se realizan los análisis de datos y se explotan los datos mediante su discusión y comparación con estudios afines.

Además, se ofrecen una serie de epígrafes que, facilitan la lectura como el glosario de acrónimos, siglas y abreviaturas; permiten la localización de informaciones concretas como el índice de tablas, gráficos y figuras; o completan la información ofrecida, como la bibliografía, las direcciones y vínculos electrónicos, y los documentos anexos a la investigación.

De forma pormenorizada, en el capítulo primero, se introducen los procesos de investigación evaluativa, estableciendo las características generales de la investigación sobre evaluación de programas como campo disciplinar, su peculiar relación con el resto de disciplinas pedagógicas, y un análisis diacrónico

y sincrónico en su origen y desarrollo en ámbito internacional y en el contexto español.

Esta actividad científica sobre un campo tan concreto posee características específicas, que intentan establecerse en el segundo capítulo. En él se parten de los conceptos básicos y elementos diferenciales que delimitan la evaluación de programas, así como las problemáticas habituales en los procesos evaluativos. Estos procesos responden a unos modelos de orientación teóricos, se apoyan en unos diseños de investigación concretos, realizan la selección de sus muestras por procesos específicos y emplean de manera usual unos instrumentos de recogida y análisis de las informaciones. Aspectos que de igual forma intentan reflejarse de manera sintética en este capítulo. Para finalizar con los avances y nuevas perspectivas en este tipo de investigaciones.

El tercer capítulo y último de la sección teórica responde a la fundamentación de los aspectos cientimétricos, fundamentales en la lógica y desarrollo general de este trabajo. Se introduce la Cientimetría como ciencia desde la perspectiva de su desarrollo histórico, se señalan los conceptos y leyes fundamentales de esta disciplina y de forma general se analizan la utilidad y aplicación de este tipo de análisis.

El marco empírico comienza en el capítulo cuarto señalando y justificando la realización del estudio, desde el proceso de revisión de la literatura. Se plantean aspectos generales del proceso como los objetivos a conseguir o las leyes e hipótesis a verificar. Y se señala el aporte que su realización podría arrojar sobre el campo de la Evaluación de Programas.

En el quinto capítulo se establecen de forma concreta los aspectos metodológicos del proceso de investigación que se va a llevar a cabo. Se definen y especifican las variables e indicadores, los instrumentos para recoger información

sobre ellos, la población y muestra de referencia, el diseño general y los procesos de análisis y tratamiento de los datos.

Este proceso parte fundamentalmente de una búsqueda en diversas bases de datos, como la base de datos del I.S.O.C. /C.S.I.C.<sup>1</sup> complementada con búsquedas cruzadas manuales y tras la que se realiza la revisión de 208 estudios, la mayoría publicados como artículos de investigación en revistas científicas, se procede al registro en el instrumento especificado de una serie de indicadores, desde los que se podrían inferir tras su estudio ciertas consideraciones sobre evaluación de programas en educación en este ámbito y periodo.

Los indicadores se refieren fundamentalmente a aspectos cuantitativos, conceptuales y metodológicos de las investigaciones revisadas. Los análisis e interpretación de resultados de datos e indicadores de cada uno de ellos se realiza en los capítulos sexto, séptimo y octavo respectivamente.

Resultados que se discuten y comparan con estudios afines, en el noveno capítulo, para comprobar su ajuste a los principios teóricos de la disciplina y realizar inferencias desde planteamientos más amplios.

El décimo y último capítulo, se intentan establecer de forma sincrética las inferencias evaluativas generales, estando dedicado a comprobar el nivel de cumplimiento alcanzado de cada uno de los objetivos de la investigación y la aceptación o rechazo de las hipótesis planteadas. Se plantean tanto las limitaciones del estudio como las posibles aperturas de éste. Finalizando con el establecimiento de una serie de consideraciones que podrían mejorar la investigación educativa sobre Evaluación de Programas.

---

<sup>1</sup> I.S.O.C.: Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades.  
C.S.I.C.: Centro Superior de Investigaciones Científicas.

En el planteamiento del desarrollo de esta Tesis Doctoral subyace la finalidad descriptiva, en los indicadores y variables considerados, de los trabajos revisados. Para con las debidas precauciones, realizar una serie de inferencias evaluativas en el campo de la investigación sobre evaluación de programas, apoyadas y fundamentadas en datos empíricos y no en planteamientos teóricos, práctica que ha venido siendo demasiado usual en este campo disciplinar (Fernández Cano, 2002,a y b).